

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.772

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 31 de Marzo de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
De Palencia.		Para Palencia.	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.	Correo: 7:49 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 1:54 m.	Mixto: 11:51 m.	Mixto: 2:27 t.
Otro: 11:36 m.	Otro: 11:16 m.	Otro: 2:50 t.	Otro: 2:10 m.
Otro: 8:17 m.	Otro: 11:16 m.		
De Galicia.		Para Galicia.	
Correo: 7:29 m.	Correo: 5:48 m.	Mixto: 11:51 m.	Mixto: 2:27 t.
Mixto: 1:54 m.	Mixto: 11:51 m.	Otro: 2:50 t.	Otro: 2:10 m.
Otro: 11:16 m.	Otro: 11:16 m.		
Otro: 8:17 m.	Otro: 11:16 m.		
DE ASTURIAS		Para Asturias.	
Correo: 6:45 t.	Correo: 5:48 m.	Mixto: 11:51 m.	Mixto: 2:27 t.
Mixto: 2:12 t.	Mixto: 11:51 m.	Otro: 2:50 t.	Otro: 2:10 m.
Otro: 8:33 m.	Otro: 11:16 m.		
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

LA AMPUTACION

Verdad es que las Cortes se cerrarán no tardando muchos días y maldito si dejan en pds de sí, rastro alguno de regeneracion por ninguna parte, puesto que se ha gastado inútilmente el tiempo y no se ha visto la tan ponderada regeneracion de la patria, que tanto el señor Silvela como los suyos pregonaban á tambor batiente.

Una cosa es predicar y otra dar trigo, decia un célebre presbítero, y eso es lo que ha pasado con esa desventurada U. C. ó union conservadora, que se anunció *ubi et orbe*, cual la panacea universal, cual la *Revalenta arábica* ó el célebre *Ungüento Holloway* que todo lo cura, y nos ha resultado una mala curandera dispuesta á curarlo todo con bizmas y cataplasmas, cuando el país está necesitado del cauterio y de la amputacion de los miembros podridos, que invadiendo todo su organismo, concluirán por aniquilarlo si antes no llega un hábil cirujano que verifique algunos secuestros.

Pero en medio de tanta y tanta discusion estéril, algo hemos podido saber los que desde fuera esperábamos, que del desarrollo de la política conservadora, mejor dicho, de la política monárquica; habia de salir la regeneracion: por lo menos hemos sabido, como dijo el Sr. Sol y Ortega "que de lo que se trata es

de tapanlo todo, porque cuando los diputados de oposicion denunciaban algun acto punible, el gobierno no lo daba importancia y los flexibles de la mayoría aplaudian á ese gobierno queriendo ahogar con murmullos, la voz del que velando por la justicia, censuraba las extralimitaciones, las irregularidades, como ahora se ha dado en llamar á lo que el Código penal castiga.

Hemos sabido que en las últimas guerras, han sucedido horrores que no se quieren averiguar: sabemos tambien que la sociedad monopolizadora de las cerillas extrae de las cajas muchas de aquellas y con perjuicio del consumidor, irregularizó sendos millones. Sabemos tambien que un representante del rey de España, un embajador, armó el gran escándalo en país extranjero con un contratista de muebles y cometió otras demasias y sabemos tambien, que aquellos que dirigieron las guerras continúan tan tranquilos, que la Sociedad *cerillera* sigue y seguirá con el monopolio y que el diplomático en cuestion, es un cumplido caballero, puesto que el Sr. Silvela así lo ha declarado al aprobar sus cuentas.

Juzgue pues el país entero, si este es el modo de regenerarnos: vea el pueblo si es necesaria la amputacion de muchos miembros invadidos por la gangrena y mediten los republicanos, si es absolutamente indispensable la union de todos ellos, la fusion en un solo partido,

para que potente y vigoroso, se convierta en el hábil cirujano que ha de practicar la operacion quirúrgica, que ha de salvar la vida del enfermo que por momentos se muere.

LA REPUBLICA ARGENTINA

Allá por el primer tercio del siglo XVI, cuando los españoles andaban ensanchando el mundo é incorporando á la corona de Castilla, no solo reinos, sino continentes, Juan Diaz de Solis, que con un puñado de aventureros recorría las costas orientales de América, llegó á la embocadura del Plata, tomó de él posesion en nombre del Rey de España, y perdió la vida á manos de los charrúas, pueblo belicoso que habitaba, lo mismo que otras muchas tribus, en aquellas remotas regiones.

Palmo á palmo, en épicos combates, como los cantados por Ercilla, heroicos capitanes fueron conquistando el país y regándolo á menudo con su sangre, hasta que en 1588, fundada la ciudad de Asuncion del Paraguay, todos los países situados en las orillas de los rios Plata, Paraná, Paraguay y Uruguay, ó sean Buenos Aires, Santa Fé, Entre Rios y Corrientes, quedaron bajo la jurisdiccion de aquel gobierno.

En el siglo XVII se dividió en dos el gobierno del Rio de la Plata: gobierno de Buenos Aires y del Paraguay. En 1777 se fundó el virreinato del Rio de la Plata, cuya capital fué Buenos Aires; y en 1810 se dió el primer grito, de independencia, siendo ésta un hecho después de la batalla de Ayacucho.

Constituida la República, y después de las convulsiones, que son como las enfermedades propias de la infancia de los pueblos, la Argentina quedó sólida y definitivamente constituida, entrando á poco en el camino del progreso y de la prosperidad.

La extension de la República Argentina es solamente seis veces la

de España, ó sea unos 30 millones de kilómetros cuadrados. En su inmenso territorio encuentra el viajero montañas enormes, cuyas cimas (algunas hasta de 7.000 metros) parecen tocar el cielo, y valles amenisimos regados por grandes rios (el Plata, el Paraná, el Uruguay y el Colorado del Sur); selvas vírgenes y extensísimas praderas, climas tropicales y climas templados y frios, lagunas como mares y dilatadas y pintorescas costas.

Los Andes encierran riquísimas minas de oro, plata, hierro, cobre, arsénico, plomo y carbon. Cultivase el viñedo en las laderas de sus montañas y colinas, y abundan en sus llanuras cereales, árboles frutales, café, caña de azúcar, tabaco... El naranjo y el bambú, el nogal y la higuera, la palmera y el cactus... con otros diversos árboles, arbustos y plantas, además de las citadas, constituyen la variadisima flora de aquel privilegiado país.

Pastan en sus praderas inmensos rebaños de ganado vacuno, caballar y lanar, y habitan en sus intrincados bosques el jaguar, el tapir, el guarraco, el avestruz, el loro, mientras en el aire cerca de las nubes, se ciernen los condores y carachos.

Pueblan la República Argentina unos cuatro millones de habitantes, de los cuales dos terceras partes son de origen europeo, y el resto comprende algunos individuos de raza africana, indígenas civilizados y otros salvajes que recorren los bosques del Chaco de la Pampa y de la Patagonia.

Entre los inmigrantes ocupan el segundo puesto los españoles; el primero pertenece á los italianos.

La República Argentina es federativa y la componen un distrito federal, que es asiento de la capital de la nacion (distrito y capital de Buenos Aires), catorce Estados autónomos en su administracion interna y cuatro territorios.

Importante en alto grado es su agricultura; pero la principal fuente de riqueza de la Argentina es la ganadería. Hay 15 millones de cabezas de ganado vacuno, 73 del la-

nar y cinco del caballo. También abunda el ganado de cerda, el mular y el asnal.

Su industria, que consiste principalmente en la salazon de carnes, en el curtido de pieles y en el provechamiento de las lanas, huevos, etc., constituye también la base de su comercio de exportacion.

La riqueza del país es causa de la formacion de enormes capitales y de que se acometan atrevidas empresas, que si algunas veces han tenido éxito desgraciado, dan testimonio de un espíritu industrial y comercial que, unido al amor que los argentinos tienen á su país, convertirán pronto aquel hermoso suelo en una de las más ricas y prósperas regiones del globo.

Con la honda y orgullosa satisfaccion que sienten los padres al ver felices á sus hijos, la madre España contempla á aquella república, en la cual no borraron los siglos el recuerdo de los atrevidos y valerosos navegantes que, salidos del viejo solar español, llevaron allí su lengua, su industria, su arte y sus costumbres.

Extinguidos ya antagonismos y rencores, nacidos en tiempo de lucha entre las dos naciones, la de aquende y la de allende los mares, estrechase de día en día los lazos de sincero amor que deben existir siempre entre pueblos que tienen la misma sangre, el mismo origen, y que cantan sus hazañas, lloran sus penas, celebran sus alegrías y oran á su Dios en la misma armoniosa y rica lengua.

DE LITERATURA

Himno de los boers

¡Marchemos á luchar! La espada vibre sin temor á la suerte: si es preciso morir para ser libre corramos á la muerte!

¿Que valen la riqueza ni la vida hoy, cuando el bronce brama diciendo que la patria bendecida nuestro auxilio reclama?...

Desplegad la bandera noble y pura! ¡esgrimid el acero!

¡Donde la santa libertad fulgura no reina el extranjero!

Nuestra sublime ley, no tiene nombre ni es falsa ni mezquina: vale mas que las leyes que hizo el hombre porque es la Ley Divina!

Nuestro pueblo leal, noble, fecundo joya engarzada en oro, es un vergel que enorgullece al mundo: es del mundo tesoro.

Mozos, mujeres, débiles ancianos, por la adorada tierra sostened el fusil en vuestras manos: ¡Corramos á la guerra!

Corramos si, que por el aire vibre el himno rudo y fuerte: si es preciso morir para ser libre ¡marchemos á la muerte!

Señor, Señor, en súplica rendida pedimos la victoria. ¡No importa el sacrificio de la vida siendo el morir mas gloria!

Salva á tu pueblo ¡oh Dios! préstale ayuda, bendice el limpio acero y caiga al fin de la batalla ruda vencido el extranjero!

M. R. Blanco.—Belmonte.

REEMPLAZO

(Continuacion).

DIA 5 DE ABRIL

Villamandos, Villamañán, Villanueva de las Manzanas, Villahornate, Villaquejida, La Vecilla, Boñar, Cármenes, La Ercina, La Pola de Gordon, La Robla y Matallana de Vegacervera.

DIA 6

Rodiezmo, Santa Colomba de Curueño, Valdelugeros, Valdapiélago, Valdeteja, Vegacervera, Vegaquemada, Riaño, Acebedo, Boca de Huérgano, Buron y Marina.

DIA 7

Cistierna, Lillo, Oseja de Sajambre, Posada de Valdeon, Prado, Prioro, Renedo de Valdetuejar, Reyero, Salamon, Valderrueda, Vegamián, Villayandre y Múrias de Paredes.

DIA 9

Barrios de Luna, Cabrillanes, Campo de la Lomba, Láncara, Las Omañas, Palacios del Sil, Riello, San Emiliano, Santa María de Ordás, Soto y Amio y Valdesamarro.

(Se continuará).

NOTAS MUNICIPALES

El Jueves último celebró su sesion ordinaria el Ayuntamiento, despachándose varios asuntos de obras que fueron resueltos segun proponia la Comision y el Arquitecto; menos el del Sr. Suarez que quedó á estudio por existir diversidad de pareceres en el seno de la Corporacion; es decir, si se ha de acceder á que se efectuen obras en la casa de aquel señor situada en la calle de los Cuatro Cantones, ó se ha de expropiar la parte que coje la alineacion.

Quedaron nombrados con el carácter de interinos, varios suplentes administrativos en el ramo de Consumos y se aprobó sin apenas discusion alguna, el proyecto de reglamento del Rastro Madero.

Vamos ahora nosotros á dar nuestra humilde opinion sobre las obras que algunos propietarios pretenden hacer en sus casas. El Ayuntamiento tiene muchas de sus calles alineadas y natural y lógico es, que las edificaciones se ajusten á la línea marcada: si empieza la Corporacion á dejar hacer reformas en las casas, claro es que entonces no es posible que las calles de Leon se reformen jamás y ha de resultar un conjunto poco armónico.

Esto, que por lo menos no debe consentirse en las principales calles, puede hacerse, con ciertas limitaciones en otras excéntricas; de suerte que la Comision podía haciendo un estudio de las calles de Leon clasificándolas, para no consentir que en las de primer orden se edifique, ni se reforme edificio alguno que no se ajuste al plano hecho por el Ayuntamiento, destinando en sus presupuestos una cantidad elevada para subvenir á estas necesidades.

Contribucion sobre las utilidades

Hé aqui el articulado de la ley que publica "La Gaceta", estableciendo una contribucion que gravará los siguientes conceptos:

1.º Las utilidades que sin el concurso del capital se obtengan en recompensa de servicios ó de trabajos personales.

2.º Los intereses, dividendos, beneficios, primas y cualesquiera otros productos del capital invertidos bajo cualquier forma de contrato civil ó mercantil tarifados en la presente ley.

3.º Las utilidades que el trabajo del

hombre, juntamente con el capital, produzcan en el ejercicio de industrias no gravadas en otra forma, y determinadas expresamente por esta ley.

Está sujeta al pago de esta contribucion toda persona, natural ó jurídica, nacional ó extranjera, por razon de utilidades que haya obtenido dentro del territorio español ó que sean satisfechas, dentro ó fuera del territorio, por personas ó entidades domiciliadas ó residentes en el mismo, ó que se paguen en territorio español, aunque radique fuera de él la persona ó entidad deudora.

Informacion local

UN BENEFICIO

Mañana domingo tendrá lugar en nuestro coliseo una funcion cómico-lírica, cuyos productos se destinarán á socorrer la aflictiva situacion en que se encuentra el ex-empleado de las oficinas de Hacienda de esta ciudad D. José Díez López á quien los gobiernos se han empeñado en conducir á la miseria con una perpétua cesantia, y su desgraciado hijo José.

Tomarán parte en la funcion distinguidos aficionados que se han prestado gustosos á coadyuvar en la medida de sus fuerzas á tan laudable fin.

Se pondrán en escena las bonitas obras "El Diablo de Salamanca," y "Los Asistentes."

Dado el caritativo objeto que los iniciadores del espectáculo se han propuesto y las numerosas simpatias con que el beneficiado cuenta en esta capital, no es aventurado asegurar que el público leonés acudirá esa noche al coliseo, seguro de contribuir con su óbolo á remediar la triste situacion en que se encuentra el beneficiado y su hijo.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana domingo en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º La guardia amarilla, paso-doble.—T. Jimenez.
- 2.º Eva, polka de flautin.—J. Erviti.
- 3.º Reverencias, gavota.—A. M.
- 4.º La rosa de Jericó, sinfonia.—Virgilio Bermúdez.
- 5.º Petrusca, vales.—Agustín Alfageme.
- 6.º Pro Patria, contradanza.—Bernardino Caicoya.

EL CORREO

Hoy ha llegado el correo de Castilla con mas de cinco horas de retraso, á causa de haber descarrilado aquel cerca de la Estacion de Cisneros.

No hubo consecuencias que lamentar.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

D. E. P.

El dia pasado falleció en esta ciudad el capataz de los operarios de plantilla del Ayuntamiento, D. Pantaleon Saurina, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

VOTACION

El voto particular del señor Bergamin sobre los alcoholes ha sido desechado por el Congreso; entre los representantes de la provincia de Leon que votaron en pró de lo propuesto por el diputado romeris-

ta, solo encontramos el nombre del señor Azoárate.

Es raro, que á los demás señores que miran por los intereses de esta region nunca se les vea coincidir con las oposiciones cuando de asuntos de interés se trata.

Por lo que se vé, no son mas que servidores del gobierno, y como tales, á este siguen en sus aciertos ó desaciertos, preocupándose poco el bien del pueblo.

Qué se le ha de hacer.

En la convalecencia de toda clase de enfermedades y en especial de la INFLUENZA ó TRANCAZO que tan abatido deja al individuo, los señores Médicos aconsejan el legitimo JARABE DE HIPOFOSITOS DE J. CLIMENT marca SALUD, para recobrar las fuerzas perdidas.—Un solo frasco es suficiente. Exíjase marca SALUD, pues se expende otro del mismo apellido.—Véndese en las principales farmacias.

ENLACE

En Oviedo se ha celebrado el enlace de la gentil señorita Sahara Quintana, con el elocuente catedrático de aquella Universidad y distinguido correligionario nuestro D. Melquiades Alvarez.

Que el Cielo colme de venturas á los recién casados.

TRASLADO

El ilustrado catedrático de este Instituto D. Policarpo Mingote ha sido propuesto para la cátedra de Geografía é Historia del de Valladolid.

Al par que le felicitamos, sentimos la marcha de nuestro particular amigo.

EN RUSIA

También nuestros afamados pintores son admirados en la corte rusa. Con asistencia de los emperadores se inauguró allí la exposicion española de pinturas, habiendo adquirido el czar por 25.000 francos el notable cuadro de Villegas "La muerte del maestro", y el príncipe Alexis adquirió otro en 3.000.

Esto honra sobremanera al arte pictórico español.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde mas de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para más detalles léase en 4.ª página, "Milagrosa Inyeccion ó Confites anti-venéreos y Robb anti-sifilítico" COSTANZI.

UNO MENOS

El consecretario republicano D. Gregorio Garcia Ruiz, hermano del ex-ministro de la República del mismo apellido, el que desempeñó durante aquella época importantes cargos, ha fallecido en Madrid.

Los republicanos han perdido un constante defensor de sus ideales y nosotros lamentamos profundamente esta desgracia enviando el testimonio de nuestro pesar á su distinguida familia.

JOUBERT

Los valientes boers están de desgracia: no hace mucho fué hecho prisionero el bravo general Cronje y ahora, según despachos recibidos, ha muerto de antigua y crónica enfermedad el generalísimo del ejército traaswalense Joubert, encargán-

gándose de cargo tan importante el presidente Krüger.

Es una gran pérdida para los estados aliados, pero no por eso han de mermar el valor y la tenacidad de orangistas y traaswalenses que luchan por la independencia de sus pueblos.

¡SOPLA!

La deuda flotante española ascendía a primero de mes á 606.008.500 pesetas, ó sean, dos mil cuatrocientos millones y pico de millones de reales.

Si las matemáticas no mienten. ¡Qué barbaridad!

LOS ASTURIANOS

El domingo pasado se celebró en el "Centro Asturiano," de Madrid, la *fabada* con que todos los años y en el mismo día se conmemora una antigua costumbre que tiene por objeto estrechar los lazos de unión entre la colonia asturiana residente en la Corte.

La gaita amenizó el acto y algunos sócios cantaron aires del país que agradaron mucho. Brindaron en verso y prosa y nuestro querido amigo señor Menéndez Pallarés pronunció un hermosísimo discurso, cantando, como él sabe hacerlo, las glorias de Asturias, de León y de Castilla, que son las glorias de España.

La oración de nuestro paisano fué estrepitosamente aplaudida.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendedoría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á LEÓN uno de los médicos especialistas representantes del reputado *ortopédico* de Madrid *D. Jerónimo Farré Gamell*, y recibirá durante los días 8, 9 y 10 de Abril á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las *hérnias (quebraduras)* de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantiza la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponetosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en LEÓN los días 8, 9 y 10 de Abril, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORIEGA.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el *Gabinete* del autor, Calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

DESTINOS

Ha sido destinado al Regimiento del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo el Teniente coronel del de Burgos *D. Francisco Sanchez Manjon* en

reemplazo de nuestro amigo *D. Joaquín Martínez* á quien se ha concedido la excedencia á petición propia.

También ha sido trasladado á la capitania general de Valladolid el Comandante de Estado Mayor de esta división señor *Peña y Buelta*.

SUSPENSION

Se ha suspendido el juicio oral que se venía celebrando, por el crimen de Torral, á consecuencia de la enfermedad del letrado *Sr. Alvarez* á quien deseamos pronto alivio.

PROTESTA Y MANIFESTACION

Parece que los Sres. *Paraiso y Costa*, con otros individuos de la junta directiva del partido union nacional, pedirán hora al *Sr. Pidal* para entregarle el domingo en el Congreso una exposición protesta de los comerciantes de Madrid, contra los presupuestos que acaban de aprobar las Cortes.

También pedirán permiso al gobernador civil para celebrar una manifestación pública encaminada al mismo objeto.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mío: Tengo una hija llamada *Carmen*, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundantes por los oídos, con costras en la cabeza; tuve á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiéndole logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.



Carmen Soligó agradecido. — *BERNARDO SOLIGÓ.*
Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º 2.º

Barcelona 4 de Marzo de 1899.
El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á *D. Carlos Marés*, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TRIBUTACION DE UTILIDADES

Los empleados civiles

Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles, y de los presidentes y vocales de corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:

- Hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100.
- De 1.501 á 2.500, el 12 id. id.
- De 2.501 á 5.000, el 14 id. id.
- De 5.001 á 7.500, el 16 id. id.
- De 7.501 á 12.500, el 18 id. id.
- De 12.501 en adelante, el 20 id. id.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

Los militares

Los generales, jefes y oficiales del ejército y armada y sus asimilados, pagarán con arreglo á la siguiente escala:

- Capitanes y subalternos, 5 por 100.
- Jefes, 10 id.
- Generales de brigada, 14 id.
- Los demás generales, 18 id.

Las clases de tropa y sus asimilados quedarán exentas de todo impuesto.

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones contri-

buirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

Las clases pasivas

Los haberes de las clases pasivas del Estado, civiles y militares, Casa Real, provincias y municipios, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

- Hasta 1.500 pesetas el 15 por 100.
- De 1.501 á 2.500, el 16 id. id.
- De 2.501 á 5.000, el 18 id. id.
- De 5.001 en adelante, el 20 id. id.

Los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos

Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:

- Hasta 1.000 pesetas, el 6 por 100.
- De 1.001 á 5.000, el 12 id. id.
- De 5.001 en adelante el 16 id. id.

Los maestros de instrucción primaria continuarán exentos del impuesto.

Pasatiempos

CHARADA

Primera y segunda es signo que encuentras en el Zodiaco, y tercera repetida el niño lo hace con garbo. Dos y tercera es capital que causa al artista pasmo, y quien dice cuarta, duda de lo que escucha en el acto. Y para que tu no dudes, te diré, si estás pensando, que el todo es un arte en que se ganan muy buenos cuartos.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De las charadas: BARBERO y MORTERO.

Del enigma: CORTINA.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Montada á vapor

Única en esta ciudad

Viuda de Gayetano González.—LEÓN.

Grandioso surtido y preciosa colección en rizadas y decoradas para la temporada de Semana-Santa.

Las velas, cirios y blanzones de esta casa, tienen de día en día mayor aceptación porque en su esmerada elaboración sólo se emplea cera de primera calidad, que constituye la especialidad de esta fábrica que garantiza la bondad de sus géneros.

Los señores Curas, Comunidades religiosas, Cofradías, etc., etc., encontrarán grandes ventajas comprando en esta antigua casa, donde también se compran los desborros de cera y se renova ó cambia la vieja por nueva.

Cera pura en hoja ó panal, blanca y amarilla y demás artículos relacionados á la industria de cerería.

Ventas por mayor y menor.—Precios y muestras á quien lo solicite.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCOLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PSETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanón y Sobrino, en León, y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

CASAS EN FRANCIA

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA

ESTABLECIDAS DESDE 1873

HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES

de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.



MILAGROSA INYECCION

CONFITES ANTIVENÉREOS
Y ROOB ANTISIFILITICOS

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgacion reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyeccion Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marcos 300000

1 Premio á Marcos 200000

1 Premio á Marcos 100000

2 Premios á Marcos 75000

1 Premio á Marcos 70000

1 Premio á Marcos 65000

1 Premio á Marcos 60000

1 Premio á Marcos 55000

2 Premios á Marcos 50000

1 Premio á Marcos 40000

1 Premio á Marcos 30000

2 Premios á Marcos 20000

26 Premios á Marcos 10000

56 Premios á Marcos 5000

106 Premios á Marcos 3000

206 Premios á Marcos 2000

812 Premios á Marcos 1000

1518 Premios á Marcos 400

36952 Premios á Marcos 155

19490 Premios á Marcos 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente
Pesetas 19.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos, de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

VALENTIN Y Cia.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitan las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias